

movimiento obrero

Sindicato fantasma, patronal y charro

Todavía no existe y ya es patronal y charro, declara en nombre de la patronal y asegura que los recientes recortes en Pemex no afectarán la operación del sector. Se está construyendo el futuro de las “empresas productivas”, dice el llamado Sindicato de Trabajadores de las Empresas Productivas del Estado, Petróleos Mexicanos, subsidiarias y filiales, mismo que está solo en el oportunismo de unos cuantos vivales.

Falso sindicato

El 1 de febrero se publicó la siguiente nota:

El Sindicato Nacional de Trabajadores de las Empresas Productivas del Estado, Petróleos Mexicanos, subsidiarias y filiales informó que la reforma energética y el reciente ajuste presupuestal, anunciado el viernes, no afectará la operación del sector (Martínez F., en La Jornada, p.7, 1 febrero 2015).

El futuro de las empresas productivas se está construyendo, aseveró Eliel Flores, líder sindical.

Dijo que la reestructuración de Pemex, así como las reformas estructurales, constituyen la ruta a la modernidad y productividad.

Este grupo es opositor a Carlos Romero Deschamps, secretario general del sindicato petrolero; la organización disidente anunció que demandará penalmente a incondicionales del senador priísta por amenazas de bomba y de muerte contra el nuevo gremio.

Grupos de choque pagados por Romero Deschamps han ejercido una persecución en contra de los integrantes de la nueva organización, señaló.

Oportunismo y corrupción

El desbarajuste provocado por Peña Nieto, al desnacionalizar a las industrias petrolera y eléctrica, auspicia la presencia de oportunistas, tanto en el nivel empresarial como sindical.

Ahora, apareció en los medios un llamado Sindicato Nacional de Trabajadores de las Empresas Productivas del Estado, Petróleos Mexicanos, subsidiarias y filiales. De entrada el nombrecito es ridículo y mal hecho. Si se llama de “Empresas Productivas” se refiere a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las únicas creadas por Peña Nieto, no hay más. Pero, en el nombrecito, repiten Pemex y Petróleos Mexicanos, lo cual es incorrecto. Agregan a las subsidiarias y filiales, entendiendo que serán las de Pemex y CFE. A las transnacionales ni las mencionan avalando que estas contraten por su lado.

¿Quieren apantallar con el nombrecito? Además de ridículo es oportunista. Como el gobierno creó la figura de “empresas productivas del Estado”, esto último “del Estado” no incluido en el nombrecito, los promotores creen que están descubriendo el agua tibia y, otra vez como en ocasiones anteriores, quieren aparecer gratos al

Estado y, desde luego, zalameros e incondicionalmente sumisos al gobierno.

En Pemex y en CFE hay evidentes cambios, especialmente en la materia de trabajo, al ser reducidas las funciones de las ahora “empresas” (antes industrias) y, también, habrá reestructuraciones previsibles. En materia contractual y sindical, la situación no es ajena.

De entrada, tanto en Pemex como en CFE, YA EXISTEN sindicatos y contratos colectivos de trabajo (CCT), de los cuales son titulares el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), el primero surgido en 1935 y, el segundo, lo fundamos en 1972. Ambos son sindicatos nacionales de industria. En el primer caso, luego de fundado el STPRM, estalló la huelga petrolera en 1937, que desembocó en la Expropiación Petrolera de 1938. En el segundo caso, fundamos al SUTERM luego de un gran movimiento en 1971-72, habiendo logrado un CCT modelo para el sector y, lo más importante, la integración de la industria eléctrica nacionalizada.

Tanto la industria petrolera como la eléctrica, están en vías de privatización compulsiva, sin que petroleros ni electricistas hayan movido un solo dedo ni abierto la boca. En los dos casos, los sindicatos serán reformados pues, al convertirse Pemex y CFE en empresas (antes industrias), los sindicatos pasan a convertirse en sindicatos de empresa, eso sí de carácter nacional. Con más precisión, serán sindicatos nacionales de empresa. Esto es así porque los mismos sindicatos seguirán contratando con las mismas empresas.

Por supuesto que los CCT's serán modificados y regresivamente pero la titularidad seguirá en las mismas manos.

¿Por qué, entonces, aparece un nuevo sindicato fantasma? ¿Quiénes lo integran, cuál es su programa, sus principios y trayectoria de lucha? Nadie sabe ni sus promotores lo saben, se han conocido porque algunos medios y reporteros les dan foro. Pero programa no tienen, principios menos, su política consiste en no tener política, lo cual los hace muy débiles e improvisados.

¿De qué se trata? De una vacilada, auspiciada por oportunistas de dentro y fuera del gobierno “a ver si pega”. Obviamente, el gobierno está en capacidad de aumentar el desbarajuste ante la apatía y parálisis de los trabajadores. Pero no es nada sencillo.

2015, energía 15 (302) 27, FTE de México

Primero, el sindicato fantasma deberá aparecer formalmente, constituirse legalmente, solicitar el registro ante la autoridad laboral, presentarse ante Pemex y CFE y demandar la titularidad de los CCT's. Para ello, deben cumplir una condición indispensable: ser mayoría, en Pemex y en CFE. ¿Lo harán los oportunistas? No, porque no pueden, ni saben ni les interesa.

En condiciones normales y tratándose de un sindicato verdadero, lograr el registro sindical y la titularidad contractual es casi imposible. Si se trata de un sindicato corrupto es relativamente sencillo pero tampoco es fácil, el gobierno está corporativizado con el charrismo sindical, la conveniencia es mutua y no arriesgará esa sucia alianza, así como así.

Cuando el sindicato solicite el registro deberá indicar los nombres, domicilios y puestos de trabajo de los sindicalizados. Esos datos, el gobierno los pondrá en conocimiento de las empresas y, estas, de los charros. De inmediato, en automática colusión, los implicados serán despedidos. ¿Eso es lo que quieren, sacrificar inútilmente a trabajadores? ¿Eso, a quién beneficia, a los trabajadores, a los charros y/o al gobierno?

Entonces, ¿qué se pretende? Aprovecharse de la confusión al grito de “quítate tú pa' ponerme yo”. Eso lo intentó Fox en 2000 y hubo quien le creyera, desde entonces están fuera. Peor aún, sigue habiendo quienes creen que con solo denunciar en los medios a Romero Deschamps, el gobierno lo quitará para entregarles el sindicato y el CCT. Eso no se puede porque los charros sindicales no son mancos ni se chupan el dedo.

Un grupo así no creemos que le importe mucho a Romero ni a Aldana, ni a Fuentes del Villar ni a Vargas, pues no les hacen ni cosquillas. En todo caso, le importarían para patrocinarlos como una oposición ficticia, artificial y corrupta.

Fuera TODOS los charros sindicales

Sin política no se puede combatir al charrismo sindical. Lo que hay en Pemex y en CFE son expresiones degradadas del sindicalismo, son súper cúpulas económicas y políticas corruptas al servicio del capital, Estado e imperialismo. Combatir al charrismo es una de las tareas centrales de los trabajadores mexicanos pero lograrlo implica desarrollar un movimiento generalizado pues, el charrismo no se caerá a pedacitos.

2015, energía 15 (302) 28, FTE de México

En Pemex y en CFE urge democratizar a los sindicatos. Eso es necesario como el oxígeno para la vida. Pero democratizar a los sindicatos no es algo que se haga solo, es indispensable que lo hagan los trabajadores y, para ello, deben empezar por proponérselo. Sin hacer nada jamás habrá democracia sindical de ningún tipo. Hasta ahora son muchas las generaciones que han pasado y solo han vegetado adormecidas en brazos del charrismo.

Pero la necesidad de rescatar al STPRM y al SUTERM son cuestiones vigentes y hay que hacerlo. El sindicato somos todos, los charros son las cúpulas corruptas. Los CCT's son de todos no de los charros. Lo que pasa es que se vive la degeneración sindical mafiosa. Eso ocurre por múltiples razones, una, es una política estratégica del Estado e imperialismo desde hace muchas décadas, es un corporativismo con el capital y el Estado sostenido por conveniencia mutua y, otra, es una práctica mafiosa y corrupta que otorga cuantioso dividendos a los charros sindicales y gobiernos en turno.

Pero, también cuenta la apatía, el consenso silencioso, la abulia y conformismo de los trabajadores petroleros y electricistas. En tanto estos se resistan a reaccionar con cabal comprensión de sus deberes e intereses de clase, más tardará en ser extirpada esa calamidad. No obstante, el lugar del charrismo es fuera de los sindicatos y del movimiento obrero y social.

Debido a la reforma energética privatizadora, los charros del STPRM y del SUTERM fueron los primeros en apoyar la desnacionalización energética. Eso los descalificó para siempre. Su oportunismo y traición, sin embargo, no queda allí. En ambos casos, los sindicatos tendrán modificaciones. Por el momento seguirán como sindicatos nacionales de empresa pero no de industria. Si esto lo quieren hacer deberán ajustar sus estatutos. Esto vale, principalmente, en el caso del STPRM pues el SUTERM ya contrata con la CFE y con varias transnacionales y contratistas. También habrá que modificar los CCT's. Por supuesto, a cambio de la titularidad, los charros de Pemex y CFE aceptarán todas las propuestas del patrón y del gobierno, siempre en contra de los trabajadores.

Corregir esta situación es posible, lo ha sido en anteriores ocasiones, pero se necesitan dos cosas: Una, la política de clase, que en el sector energético es sostenida solamente por el FTE. Dos, la decisión y participación mayoritaria de los trabajadores.

Nada de esto promueven los charros sindicales ni sus "opositores" de pacotilla. Simplemente, no les conviene. Mientras los trabajadores sigan pasivos, el charrismo seguirá reinando impunemente. ¿Quieren un cambio verdadero? El FTE los llama a la lucha organizada y consiente, decídanse y actúen en consecuencia. ¡Unidos Venceremos!

Ref: 2015, elektron 15 (39) 1-3, 9 febrero 2015, FTE de México.



Enfrentamiento de petroleros del outsourcing en Cd. Pemex.
Sin derechos laborales pero sí son charros sindicales.

FOTO: La Jornada